

Ministerio de Educación cambiará cuentas de ahorro a su personal administrativo

El Ministerio de Educación realizará progresivamente el cambio de cuentas de ahorro a corriente de todo su personal administrativo.

A través de un comunicado explicó que «en alianza con el Banco de Venezuela y por el beneficio de los trabajadores realizarán ajustes de manera progresiva en la plataforma bancaria».

Aclaró que «el ajuste se hará paulatinamente y no afecta la cancelación del pago de nómina». Prevé que el cambio sea efectivo para la primera quincena del mes de enero.

¡Anuncio importante!

Siempre pensamos en el bienestar de nuestro equipo. Este proceso bancario se dará de manera segura, sin papeleos y no afecta la cancelación de los pagos de nómina del personal del magisterio.

Avanzamos juntos/as. pic.twitter.com/D7P3y0i064

– MPPEDUCACION (@MPPEDUCACION) [December 19, 2022](#)